

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 066/05.

N° 099

PERÍODO LEGISLATIVO

2005

EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA PROY. DE RE-
SOL. RATIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 025/05.

Entró en la Sesión

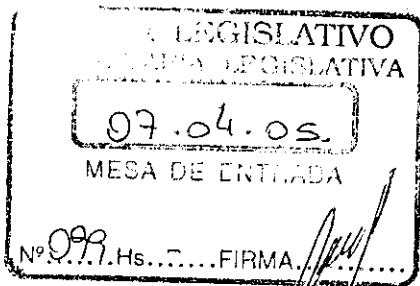
07/04/05

Girado a la Comisión
N°:

P/R

AP.

Orden del día N°:



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 025/05.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

SECRETARÍA LEGISLATIVA
FOLIO
2

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

SECRETARÍA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
2162/05
FECHA 16/10
NÚMERO 960
FRENDA
PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 16 FEB. 2005

VISTO la nota presentada por el Legislador Damian LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F.;**Y**

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que deberá trasladarse a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 15 al 18 de Febrero del corriente año, a los efectos de realizar tareas inherentes a sus funciones.

Que por ello solicita la extensión de pasaje por los tramos USH/BUE/USH y se liquiden TRES (3) días de viáticos correspondientes.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º- de la Constitución provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de pasaje por los tramos USH/BUE/USH a nombre del Legislador Damian LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., quien se trasladara a dicha ciudad, a partir del día 15 al 18 de Febrero del corriente año, a los efectos de realizar tareas inherentes a sus funciones, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos al Legislador Damian LÖFFLER.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, comunicar a la Secretaría Administrativa, cumplido, archivar

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

025 / 05

ES COPIA FIEL

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



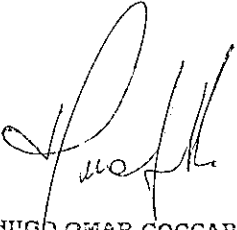
Nota N° 02/05
LETRA: PBMPPF.

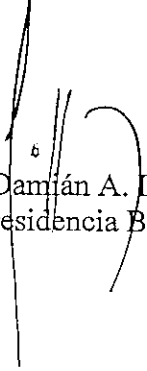
USHUAIA, 14 de febrero de 2005.-

AL SR. PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL
HUGO OMAR COCCARO
S / D.-

Por la presente me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle quiera tener a bien instrumentar los medios necesarios a fin de realizar la compra de un pasaje, tramos USHUAIA-BUENOS AIRES- USHUAIA y gastos de viáticos correspondientes, desde el día 15 al 18 de Febrero de 2005 inclusive, por motivos inherentes a mis funciones.

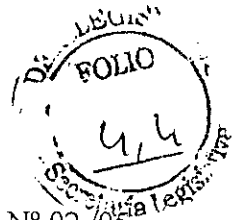
Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo


Legislador Damián A. LÖFFLER
A/C Presidencia BPPF.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



Nota N° 02 /05.
LETRA: PBMPPF.

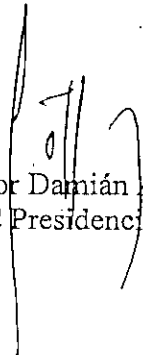
USHUAIA, 14 de febrero de 2005.-

AL SR. PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL
HUGO OMAR COCARO
S / D.-

RECEBIDO

Por la presente me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle quiera tener a bien instrumentar los medios necesarios a fin de realizar la compra de un pasaje, tramos USHUAIA-BUENOS AIRES- USHUAIA y gastos de viáticos correspondientes, desde el día 15 al 18 de Febrero de 2005 inclusive, por motivos inherentes a mis funciones.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


Legislador Damián A. LÖFFLER
A/C Presidencia BPPF.

Duonis
Reubisto
14/02/05